

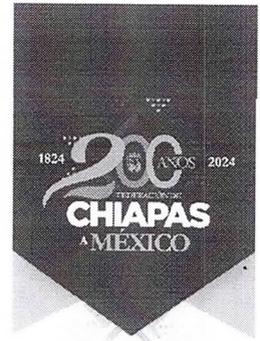
99 0224



SECRETARÍA  
DE LA HONESTIDAD  
Y FUNCIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**Subsecretaría de Auditoría Pública para la  
Administración Descentralizada**

**Dirección de Contraloría Social  
Contraloría Social Regional Chiapa de Corzo**



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 12 de junio de 2024.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**PARA:** Lcda. María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Directora De Contraloría Social.

**DE:** Lcda. Karla Gabriela Hernández Villalobos  
Mando Operativo “G”

**ASUNTO:** Informe de actividades de la comisión conferida mediante Memorandum No. **SHyFP/SAPAD/DCS/0194-A/2024**, de fecha 10 de junio del año en curso, suscrito por usted.

Para dar inicio a la comisión asignada, siendo las 06:30 hrs. del día 12 de junio del año en curso, me trasladé en transporte público, de la ciudad de Chiapa Corzo, Chiapas; al municipio de San Cristobal de las Casas, Chiapas; llegando a las 07:30 hrs, para posteriormente trasladarme en vehículo oficial con personal del INPI y del H. Ayuntamiento al Municipio de Chanal, Chiapas; arribando al lugar a las 8:30, ingerí mi desayuno, a las 08:45, me prede sente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento y la reunión programada a las 10:00 hrs, se pospuso ya que se tuvo que esperar a los beneficiarios de la obra, a las 12:30 hrs, se dio inicio a la reunión en los que se vieron los alcances de la obra, capacitación en Materia de Contraloría Social y posteriormente se llevó a cabo la conformación del Comité de Contraloría Social, concluyendo a las 16:00 hrs. Posteriormente nos trasladamos del Municipio de Chanal al Municipio de San Cristobal en Vehículo del a las 17:30 hrs, abordé el vehículo público de San Cristobal de las Casas, Chiapas a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas llegando a las 18:20 hrs, concluyendo así la comisión asignada.

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Visto Bueno

**Lcda. Karla Gabriela Hernández Villalobos**  
Mando Operativo “G”

**Lcda. María del Carmen Zebadúa Pérez.**  
Directora de Contraloría Social

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS  
CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER  
CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO  
CONTRARIO.